

SERVICIO DE INSPECCIÓN

Rectorado
Avda. Elvas, s/n
06006 BADAJOZ

Teléfono: 924 28 93 00 Ext. 86800
inspeccion@unex.es

MEMORIA**UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
SERVICIO DE INSPECCIÓN
CURSO ACADÉMICO 2015-2016**

La presente Memoria se emite en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 66.3 de los Estatutos de la Universidad de Extremadura y en el art. 2.f) de las Normas de Actuación del Servicio de Inspección de la Universidad de Extremadura, aprobadas por acuerdo de la Junta de Gobierno de 17 de diciembre de 1992.

Comprende, de una parte, un resumen de las actuaciones que se han llevado a cabo en cumplimiento del *Plan de Actuación del Servicio de Inspección* correspondiente al Curso 2015/2016 (aprobado por el Sr. Rector con el Informe favorable del Consejo de Gobierno en Sesión celebrada el día 6 de octubre de 2015) y, de otra parte, los informes, informaciones reservadas y expedientes disciplinarios encomendados por el Excmo. Sr. Rector a este mismo Servicio durante el Curso Académico 2015/2016. Igualmente, tal y como establecen los Estatutos, hay un apartado para las actuaciones extraordinarias, entendiéndose por tales las que no corresponden a ninguna de las anteriores.

La presente Memoria, tras el oportuno informe del Consejo de Gobierno, se encontrará depositada en la Secretaría General de la Universidad para su conocimiento por cualquier miembro de la comunidad universitaria, de conformidad con lo dispuesto en el art. 47.2 de los Estatutos de nuestra Universidad.

En Badajoz, a 14 de septiembre de 2016
EL DIRECTOR DEL SERVICIO DE INSPECCIÓN



Fdo. Juan Calvo Vérguez.-

SERVICIO DE INSPECCIÓN

Rectorado
Avda. Elvas, s/n
06006 BADAJOZ

Teléfono: 924 28 93 00 Ext. 86800
inspeccion@unex.es

Índice de contenido

- I. Resumen de la Ejecución del Plan de Actuación
- II. Actuaciones Extraordinarias o Complementarias.
- III. Resumen de Informes, Informaciones Reservadas y Expedientes Disciplinarios
 - III.1 Informaciones Reservadas
 - III.1.1.- Informaciones Reservadas pendientes de cursos anteriores
 - III.1.2.- Informaciones Reservadas curso 2015-2016
 - III.2. Expedientes Disciplinarios
 - III.2.1.- Expedientes Disciplinarios pendientes de cursos anteriores
 - III.2.2.- Expedientes Disciplinarios del curso 2015-2016



SERVICIO DE INSPECCIÓN

Rectorado
Avda. Elvas, s/n
06006 BADAJOZ

Teléfono: 924 28 93 00 Ext. 86800
inspeccion@unex.es

MEMORIA

I. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN

Con el objeto de dar cumplimiento al Plan de Actuación correspondiente al Curso académico 2015/2016, desde el Servicio de Inspección se han llevado a cabo las actuaciones que a continuación se detallan:

1 – En ejecución del punto 1 del Plan anual, un año más se continúa con el proceso de implantación del uso de tecnología informática en las comunicaciones en el Servicio, prácticamente generalizada ya en el desarrollo del conjunto de las distintas actuaciones que integran el Plan de aquél. En este sentido ha de destacarse que continúa incrementándose la comunicación efectuada con los distintos estamentos de la Universidad a través del correo electrónico inspeccion@unex.es. El número medio de mensajes que se han recibido semanalmente ha superado los treinta y cinco. El número medio de mensajes que se envían semanalmente es de cuarenta y dos, teniendo en cuenta un uso especialmente interesante que consiste en adelantar los oficios que van por registro por este medio, para ganar eficiencia y celeridad, así como en la solicitud de documentación durante el desarrollo de actuaciones de investigación preliminares.

2.- Durante la semana comprendida entre los días 30 de noviembre a 4 de diciembre de 2015 se solicitó a todos los Centros de la Universidad de Extremadura la remisión a este Servicio de Inspección de las hojas de firmas de control de clases. Al mismo tiempo se solicitó a los Decanos de las Facultades y a los Directores de Departamento que, de comprobar que algún profesor no hubiese firmado su asistencia a alguna clase, se uniera el parte complementario con la justificación correspondiente y, si el profesor no lo hubiese firmado, se indicara a este Servicio de Inspección cual es el nombre del profesor al que correspondía impartir la clase. En estos casos, desde este Servicio se ha requerido la oportuna explicación y justificación a cada uno de los profesores.

El Plan de Actuación permite asimismo al Servicio realizar tal comprobación nuevamente (punto 2), de modo aleatorio o específico, a lo largo del Curso, cuantas veces se estime pertinente. Durante este Curso no se consideró necesario realizar comprobaciones adicionales para Centro alguno, debido a que las eventuales incidencias que pudieran producirse a este respecto pueden ser igualmente conocidas por este Servicio a través de las actuaciones de visitas a los Centros, que se explican a continuación en el siguiente punto de la presente Memoria, así como a través de las solicitudes de información que se remiten a los distintos Centros de la UEX al inicio de los dos semestres académicos que integran el Curso relativas a clases que no se estuviesen impartiendo al inicio de los mismos.



SERVICIO DE INSPECCIÓN

Rectorado
Avda. Elvas, s/n
06006 BADAJOZ

Teléfono: 924 28 93 00 Ext. 86800
inspeccion@unex.es

3.- Tanto el Director como la Adjunta al Servicio de Inspección se han personado en todos los Centros en una ocasión, a mitad del segundo cuatrimestre del Curso 2015-2016 (concretamente durante el mes de abril de 2016), a fin de comprobar el cumplimiento del periodo lectivo, la impartición de clases teóricas y prácticas, tutorías y cuanta información sobre la marcha del Centro se consideró pertinente.

Las visitas a los Centros se aprovecharon para mantener también una entrevista con los representantes del Consejo de Estudiantes de cada Centro a fin de que formularan las observaciones y sugerencias que considerasen convenientes al objeto de corregir deficiencias detectadas en la prestación de los servicios que el Centro tiene encomendados.

Asimismo, durante las visitas efectuadas a los distintos Centros se mantuvo entrevista con el Administrador del Centro, con el fin de interesarse por el buen funcionamiento de los servicios encomendados a los mismos, recabando igualmente aquellas observaciones y sugerencias que considerasen conveniente formular al objeto de poder corregir las deficiencias detectadas en la prestación de los servicios que tienen encomendados las entregas por escrito.

Finalmente, dichas visitas culminaron con una entrevista con los Decanos o Directores de los Centros a fin de que pudiesen formular las observaciones y sugerencias que considerasen convenientes al objeto de corregir las deficiencias detectadas en la prestación de los servicios que tienen encomendados. En los casos procedentes se les dio traslado de las quejas, observaciones y sugerencias, realizadas por los representantes de estudiantes para que fueran adoptadas las medidas oportunas.

De todo ello se informó al Sr. Rector en relación con cada Centro, pero además se consideró oportuno remitir un Informe General incluyendo la mención a la absoluta colaboración de todos los Centros. Debe precisarse no obstante que, esporádicamente, en algún Centro en concreto, la representación estudiantil no compareció.

4.- Transcurrido el plazo de entrega de Actas de cada una de las convocatorias, se ha solicitado a los Decanos y Directores de los Centros que remitiesen una relación de las Actas de exámenes que no hubiesen sido entregadas por el profesor/es responsables en la Secretaría del Centro dentro del plazo previsto tras la realización del examen, según se establece en la vigente Normativa de Exámenes debidamente aprobada por Acuerdo de la Junta de Gobierno, con expresión de cuántas incidencias se hubiesen producido en relación con estos hechos. Conjuntamente con dicha información se solicitó igualmente a los distintos Centros que informaran acerca de aquellos Profesores que no hubiesen comparecido a los Tribunales de Trabajos de Fin de Grado o de Fin de Máster de los que formasen parte. En relación con esta materia este Servicio vuelve a constatar un grado de



SERVICIO DE INSPECCIÓN

Rectorado
Avda. Elvas, s/n
06006 BADAJOZ

Teléfono: 924 28 93 00 Ext. 86800
inspeccion@unex.es

cumplimiento por parte de los profesores menos elevado que en Cursos anteriores, siendo los retrasos significativos en determinados Centros con un elevado volumen de alumnos. También se detectan incidencias derivadas de la inasistencia a Tribunales de TFGs por parte de Profesores que cuentan con una licencia de estudios concedida con antelación a su convocatoria para formar parte de dichos Tribunales o bien de Profesores Asociados cuyas obligaciones profesionales les impiden asistir a dichos Tribunales, al ser convocados en horario de su jornada de trabajo fuera de la Universidad.

A resultas de todas las incidencias puestas de manifiesto por las Secretarías de los Centros se ha solicitado desde este Servicio a todos los profesores afectados la oportuna explicación en relación con estos hechos y se les ha recordado los plazos en que debe verificarse la entrega de Actas en cada una de las convocatorias, al objeto de que no se vean perjudicados los derechos de los alumnos o el funcionamiento de las Secretarías de los Centros. Nuevamente se detectan retrasos puntuales e incidencias en aquellos supuestos de Asignaturas compartidas por varios Profesores.

5.- Con fecha 15 de junio de 2016 se citó a la Delegación General de Estudiantes de la Universidad con la finalidad de mantener la reunión anual prevista e intercambiar opiniones y sugerencias sobre las cuestiones propias del Servicio de Inspección que afecten a su colectivo representado. Sin embargo, ningún representante de los estudiantes asistió a la citada reunión, a pesar de haber sido debidamente convocados y notificados.

6.- El 8 de junio de 2016 se mantuvo una reunión con los miembros de la Junta de Personal Docente e Investigador de la Universidad de Extremadura con el fin de informar e intercambiar opiniones y sugerencias sobre todas aquellas cuestiones que afectan al personal docente e investigador. Ese mismo día se mantuvo otra reunión con los miembros del Comité de Empresa del PDI en régimen laboral, con la misma finalidad.

7.- Coincidiendo con el final de cada uno de los dos semestres del Curso Académico 2015/2016 se solicitó a todos los Directores de Departamento informe sobre el cumplimiento y/o modificaciones en el desarrollo del Plan de Organización Docente debidamente aprobado, así como sobre la marcha de los servicios y tareas a ellos encomendadas.

Todos los Departamentos remitieron los informes oportunos, siendo enviados algunos de ellos vía e-mail. En lo que al contenido de los citados informes se refiere, como regla general la mayoría de los Directores de Departamento indicaron no haberse producido en el ámbito de sus respectivos Departamentos anomalía alguna ni con relación a la impartición de las clases, ni respecto al cumplimiento del horario de tutorías por parte de los profesores. Asimismo, aquellos Departamentos en los que se produjo alguna modificación en el desarrollo del Plan de Organización Docente, por causas de diverso orden, también lo hicieron constar detalladamente en sus escritos de respuesta. No obstante, en algunos de



SERVICIO DE INSPECCIÓN

Rectorado
Avda. Elvas, s/n
06006 BADAJOZ

Teléfono: 924 28 93 00 Ext. 86800
inspeccion@unex.es

estos escritos se contenían reivindicaciones, quejas o sugerencias, que fueron, en la medida de lo posible y de las competencias de este Servicio, debidamente atendidas y puestas en conocimiento de la autoridad competente. Los que incluyeron alguna consideración adicional motivaron alguna actuación informativa de este Servicio o bien la remisión de la información a la autoridad competente (Rector, Vicerrectores, normalmente de Calidad o de Profesorado, Gerente...).

8. Con fechas 29 de septiembre de 2015 y 10 de febrero de 2016 se solicitó a todos los Directores de Departamento copia del horario de tutorías de los distintos profesores encuadrados en dichos Departamentos correspondientes al primer y segundo semestre académico, respectivamente. Asimismo con fechas 11 de enero y 6 de junio de 2016 se solicitó al conjunto de los Directores de Centro la remisión de un informe acerca de aquellas incidencias que, durante el transcurso del primer y segundo semestre académico, respectivamente, se hubiesen producido en el cumplimiento del horario de tutorías por parte del profesorado de la Universidad. Ambas actuaciones tienen como principal objetivo detectar a aquellos profesores que, de manera sistemática, no cumplen con el horario de tutorías que ellos mismos han fijado al efecto para atender las necesidades académicas de los alumnos. Los resultados de dicha actuación han sido altamente positivos.

9. Con fechas 29 de septiembre de 2015 y 10 de febrero de 2016 se remitieron sendos escritos al conjunto de los Directores/Decanos de los 17 Centros de la UEX para que informasen acerca de la existencia de eventuales incidencias consistentes en la no impartición de docencia durante el inicio del primer y segundo semestre académico, respectivamente, del Curso 2015/2016. Se trata de una actuación desarrollada con la finalidad de detectar en un estado inicial situaciones de no impartición de clases en detrimento de los alumnos. La experiencia derivada del desarrollo de dicha actuación continua resultando muy positiva, ya que ha permitido detectar en una fase muy temprana la existencia de diversas incidencias e irregularidades que, de otro modo, hubiesen llegado a conocimiento de este Servicio en forma de denuncia en una fase mucho más avanzada, habiéndose ocasionado un mayor perjuicio al alumnado.

10.- Con fecha 5 de mayo de 2016 se solicitó a todos los Jefes de Servicios, Unidades, Oficinas y Secretariados, informe detallado sobre el grado de cumplimiento de la jornada de trabajo y la marcha de los servicios y tareas a ellos encomendadas. A este respecto ha de significarse que, nuevamente un cierto número de Servicios no emitió informe alguno (concretamente un 16,67% de los Servicios consultados), quizás debido los cambios acaecidos en la estructura administrativa de los Servicios en la UEX, que han motivado la desaparición de algunos de ellos o la limitación de funciones y de personal. Por su parte determinados Servicios se limitaron a poner de manifiesto la ausencia de incidencias sin entrar a detallar el desarrollo de sus funciones. En todo caso, y como regla general, los informes remitidos al efecto contribuyeron a poner de manifiesto la ausencia de incidencias en relación con las cuestiones planteadas. En algunos de ellos se destacó la



SERVICIO DE INSPECCIÓN

Rectorado
Avda. Elvas, s/n
06006 BADAJOZ

Teléfono: 924 28 93 00 Ext. 86800
inspeccion@unex.es

insuficiencia de recursos para la más correcta prestación de los servicios a ellos encomendados, u otras observaciones que fueron comunicadas a la autoridad competente en cada caso: Rector, Gerente, Secretario General, Vicerrectores, etc.

11.- A lo largo del Curso académico 2015/2016 se ha mantenido una reunión con la Gerencia, celebrada el día 7 de junio de 2016, con el fin de interesarse por el buen funcionamiento de los servicios universitarios encomendados a la misma. En dicha reunión, a la que asistió tanto el Director como la Adjunta del Servicio, se dio traslado a la Gerencia de las principales sugerencias y cuestiones derivadas de la implementación de las distintas actuaciones del Plan anual vigente en asuntos de su interés: Departamentos, Centros, Servicios, Comité de Empresa y Junta de Personal. Dichas reuniones, al igual que en Cursos anteriores, resultaron de gran utilidad al presente Servicio para conocer de primera mano las principales cuestiones surgidas de un tiempo a esta parte en el funcionamiento de la Universidad que atañen a las competencias del Servicio.

12.- Durante el Curso académico 2015-2016 se mantuvo con fecha 17 de mayo de 2016, y según lo previsto en el Plan Anual del Servicio, reuniones tanto con la Junta de Personal (PAS) como con el Comité de Empresa del Personal Laboral, con el fin de intercambiar opiniones y sugerencias sobre las cuestiones propias del Servicio de Inspección que afecten a los colectivos representados. Tanto el Director como la Adjunta del presente Servicio quieren poner igualmente de relieve la gran utilidad que le han reportado, de cara al ejercicio de sus funciones, la celebración de las citadas reuniones.

13. Por último, con fechas 14 de octubre de 2015 y 22 de abril de 2016 se celebraron sendas reuniones con el Defensor Universitario y su Adjunto. A través de dichas reuniones, que tienen por finalidad interesarse por el buen funcionamiento de los servicios universitarios encomendados a dicho organismo, este Servicio informó al Defensor Universitario acerca del desarrollo de las distintas actuaciones de investigación tramitadas a resultas de las correspondientes denuncias presentadas por el Defensor. Al margen de las citadas reuniones el Servicio de Inspección ha mantenido periódicamente contacto telefónico con el Defensor Universitario destinado a tratar asuntos puntuales que han requerido la intervención tanto de aquél como del Director y de la Adjunta del Servicio de Inspección.

Del contenido de cada una de las actuaciones descritas este Servicio ha mantenido puntualmente informado al Sr. Rector dándole traslado de cuantas incidencias se fueron detectando en las correspondientes visitas, reuniones e informes, así como de los resultados de los datos recabados junto con las sugerencias concretas formuladas, en su caso, por el Servicio, al objeto de que pudiese formular las indicaciones y observaciones pertinentes.



SERVICIO DE INSPECCIÓN

Rectorado
Avda. Elvas, s/n
06006 BADAJOZ

Teléfono: 924 28 93 00 Ext. 86800
inspeccion@unex.es

II. ACTUACIONES EXTRAORDINARIAS O COMPLEMENTARIAS

Al margen del Plan Anual de Actuaciones, con motivo de actuaciones concretas, se ha solicitado a Decanos, Directores de Centros, Directores de Departamentos, Gerencia y Jefes de Servicios o de Sección Informes particulares y documentación, necesarios para iniciar o proseguir la actuación inspectora o instructora encomendada.

Asimismo, todos los escritos de la más diversa índole que se han recibido en el Servicio se han remitido a la instancia considerada competente a fin de solucionar los problemas en ellos planteados, en el supuesto de que no fueran exactamente problemas disciplinarios ya que, en este último caso, se ha producido su remisión al Rector.

Se ha mantenido frecuente relación, para intercambios de información y otras actuaciones variadas, con la Secretaría General, con los Vicerrectorados de Profesorado y de Estudiantes y con los Decanos y Directores de diversos Centros.

III. RESUMEN DE INFORMES, INFORMACIONES RESERVADAS Y EXPEDIENTES DISCIPLINARIOS

Durante el Curso Académico 2015/2016 el Sr. Rector ha encomendado a este Servicio de Inspección, en uso de las atribuciones que el Ordenamiento jurídico le reconoce, las actuaciones que a continuación se describen.

Nota: Sólo se hace referencia al tipo de actuación, y si existió por parte de este Servicio propuesta de sanción. No se aporta ningún dato adicional relativo a los asuntos con el fin de preservar la necesaria confidencialidad que informa la actividad de este Servicio.

Al no corresponder tal atribución al Servicio de Inspección, tampoco se señala la decisión adoptada en cada caso por el Rector en cuanto titular de la potestad disciplinaria.

Todas las denuncias que fueron directamente presentadas ante el Servicio de Inspección fueron puntualmente elevadas al Rector en cuanto titular de la potestad disciplinaria y a los efectos oportunos y, si no se trataba de conductas constitutivas de infracción disciplinaria, se remitieron al Vicerrector competente.



SERVICIO DE INSPECCIÓN

Rectorado
Avda. Elvas, s/n
06006 BADAJOZ

Teléfono: 924 28 93 00 Ext. 86800
inspeccion@unex.es

III.1.- INFORMACIONES RESERVADAS**III.1.1.- Informaciones Reservadas pendientes Cursos anteriores**

<i>Ref.</i>	<i>Fecha de iniciación</i>	<i>Hechos</i>	<i>Propuesta del Servicio</i>
IR 13/2014-2015.BRC	17 julio 2015	Presuntas irregularidades cierre actas. F. Formación Profesorado	Archivo de actuaciones
IR 14/2014-2015.JCV	17 julio 2015	Presuntas irregularidades en la entrega de resultados de investigación por parte de Doctorando. F. Veterinaria	Archivo de actuaciones

III.1.2.- Informaciones Reservadas Curso 2015-2016

<i>Referencia</i>	<i>Fecha inicio</i>	<i>Hechos</i>	<i>Propuesta del Servicio</i>
IR 01/2015-2016.JCV	15 septiembre 2015	Presuntas irregularidades por falta de asistencia de Profesora a Tribunal de TFG. F. FProf	Archivo de actuaciones
IR 02/2015-2016.JCV	15 septiembre 2015	Presunta prestación de servicios de Prof. TU de F. CC Deportes con dedicación a tiempo completo en Universidad extranjera e incumplimiento de obligaciones académicas	Apertura ED
IR 03/2015-2016.JCV	15 septiembre 2015	Presunto impago de facturas correspondientes a gastos de un Profesor de la Facultad de Enfermería	Archivo de actuaciones
IR 04/2015-2016.JCV	21 septiembre 2015	Presuntas irregularidades acaecidas en Tribunal de TFG en la Facultad de Empresas, Finanzas y Turismo	Archivo de actuaciones
IR 05/2015-2016.JCV	21 septiembre 2015	Presuntos perjuicios ocasionados a Profesor por cambio de ubicación de laboratorio de investigación en Facultad de Enfermería	Archivo de actuaciones
IR 06/2015-2016.JCV	25 septiembre 2015	Presuntas irregularidades en Junta Electoral de Dpto. Facultad de Ciencias Económicas	Archivo de actuaciones
IR 07/2015-2016.JCV	21 diciembre 2015	Presuntas irregularidades por falta de asistencia de Profesor a Tribunal de TFG en Facultad de Empresas, Finanzas y Turismo	Archivo de actuaciones
IR 08/2015-2016.BRC	21 diciembre 2015	Presuntas irregularidades por falta de asistencia de Profesor a Tribunal de TFG. Facultad de Derecho	Archivo de actuaciones



SERVICIO DE INSPECCIÓN

Rectorado
Avda. Elvas, s/n
06006 BADAJOZ

IR 13/2015-2016.BRC	6 abril 2016	Presunta publicación de IFM sin consentimiento de alumno por tutor en F. Form. Profesorado	Archivo de actuaciones
IR 14/2015-2016.JCV	7 abril 2016	Conflicto entre Profesor y Dirección Académica de Facultad de Enfermería	Archivo de actuaciones
IR 15/2015-2016.JCV	25 abril 2016	Conflicto entre Profesor y Dirección de Departamento. F. Enfermería, F. Medicina	Archivo de actuaciones
IR 16/2015-2016.BRC	5 mayo 2016	Presuntos incumplimientos docentes. F. Educación	Archivo de actuaciones
IR 17/2015-2016.JCV	5 mayo 2016	Presuntos incumplimientos docentes. E. de Industriales	Archivo de actuaciones
IR 18/2015-2016.JCV	17 mayo 2016	Presuntas irregularidades acaecidas en vigilancia de edificio F. Ciencias	Archivo de actuaciones
IR 19/2015-2016.BRC	26 mayo 2016	Presunto comportamiento incorrecto de alumno durante desarrollo sesiones prácticas de Curso Especialista. CU Plasencia	Archivo de actuaciones
IR 20/2015-2016.BRC	3 junio de 2016	Presuntos incumplimientos académicos y docentes en Facultad de Enfermería	En curso
IR 21/2015-2016.JCV	21 junio 2016	Presuntas irregularidades en licencia de estudios de Profesor F. Medicina	Archivo de actuaciones



ED 14/2014-2015.BRC	22 junio 2015	de Servicio de UEX. Presunta utilización medios electrónicos en examen. F. Ciencias Económicas	Sanción Sanción
---------------------	---------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------



SERVICIO DE INSPECCIÓN

Rectorado
Avda. Elvas, s/n
06006 BADAJOZ

Teléfono: 924 28 93 00 Ext. 86800
inspeccion@unex.es

III.2.2.- Expedientes Disciplinarios Curso 2015-2016

<i>Referencia</i>	<i>Fecha inicio</i>	<i>Hechos</i>	<i>Propuesta del Servicio</i>
ED 01/2015-2016.JCV	16 septiembre 2015	Presuntos incumplimientos de normativa académica en plazos de publicación y revisión exámenes. F. Filosofía	Sanción
ED 02/2015-2016.JLGG	23 septiembre 2015	Presuntos insultos y amenazas de un profesor a otros (Facultad CC.EE)	Sanción
ED 03/2015-2016.CPG	16 noviembre 2015	Presunta prestación de servicios de Prof. TU de F. CC Deportes con dedicación a tiempo completo en Universidad extranjera e incumplimiento de obligaciones académicas	Propuesta de Sanción
ED 04/2015-2016.BRC	2 marzo 2016	Presunta utilización de medios electrónicos durante celebración de exámen. F. Derecho	Sanción
ED 05/2015-2016.BRC	2 marzo 2016	Presunta utilización de medios electrónicos durante celebración de exámen. F. Derecho	Sanción
ED 06/2015-2016.BRC	2 marzo 2016	Presunta cooperación para que compañeros copiasen, utilizando medios electrónicos, durante celebración de exámen. F. Derecho	Sanción
ED 07/2015-2016 MILM	1 abril 2016	Presunta reiteración de incumplimientos de obligaciones académicas. F. CC Deporte	Suspensión Expte. baja Laboral

